



Ha sido rebasado el pueblo de Valdelineares en el sector de Corbalán

Más de un centenar de muertos, 283 prisioneros y considerable cantidad de armas y municiones

En combate aéreo se derribó un caza rojo

Cuartel General del Generalísimo

Sección de información Estado Mayor

Parte oficial de guerra con noticias llegadas a este Cuartel General hasta las veinte horas del día 18 de mayo de 1938. (II Año Triunfal):

A pesar de la lluvia y la niebla han continuado su avance nuestras tropas, venciendo la resistencia del enemigo y ocupando en el frente de Castellón importantes posiciones al Oeste de Cati.

En el sector de Mosqueruela, del frente de Teruel, se han conquistado y rebasado varias posiciones, entre ellas las de Fuente de Cañuelo, Gil, Azafnanar y Las Aceras.

En la madrugada se rechazó un ataque al vértice Pouza, causando al enemigo numerosas bajas.

En el sector de Corbalán también se ha avanzado, ocupando posiciones al Sur del Barranco, La Chulilla, y al Sur de El Villar, la Barraca Alta y Peñarroya, habiéndose rebasado por el Oeste y por el Sur el pueblo de Valdelineares. El enemigo sufrió gran quebranto y ha dejado en nuestro poder en este sector numerosos cadáveres, de los que se habían contado más de 100 a la hora de dar el parte. El número de prisioneros hechos hoy por nuestras tropas se eleva a 283 y es considerable la cantidad de armamento y municiones que se han recogido.

En el aire ha sido derribado, en combate aéreo, un caza enemigo.

Salamanca, 18 de mayo de 1938. (II Año Triunfal).—De orden de Su Excelencia, el General Jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

Los Requetés tomaron al asalto la ermita de San Antonio

Muy pronto, la provincia de Teruel será totalmente liberada

FRENTE DE LEVANTE.—Otro día de avance en el frente de Teruel. Estas montañas turolenses tan arrogantes y tan inexpugnables al parecer, van cayendo una a una, ante el impulso soberano de nuestros soldados.

Hoy el interés de las operaciones ha estado en el sector de Cantavieja-Iglesuela del Cid. De frente, en un verdadero alarde de valor, despreciando los riesgos, nuestros soldados escalaron la Sierra de El Rayo, el puntal y la loma del Milano, y la Sierra Brusca, llegando, a media tarde, a las inmediaciones de Villafranca del Cid.

Simultáneamente las fuerzas de la Primera Brigada de Navarra, que manda el general García Valiño, llegaron a Mosqueruela, cuyo pueblo ocuparon enlazando con las fuerzas que, en el día anterior, ocuparon Alcalá de la Selva en la jornada precedente.

Nota destacada del día ha sido el heroísmo extraordinario de los Requetés de García Valiño, que han tomado al asalto la famosa Ermita de San Antonio. El combate ha sido durísimo. No hubo medio de que actuase la artillería y la aviación por la escasa visibilidad, y ha sido preciso realizar las operaciones a pecho descubierto. Los Requetés, entre vivas a Franco, a España y a Cristo Rey han escalado las faldas de la montaña llegando a la cumbre donde se alza la Ermita y clavando la bandera de España en la torre de la misma.

Es dato interesante que esta operación se realizó en las últimas estribaciones montañosas de la provincia de Teruel, lindando con la provincia de Castellón de la Plana. Además, las fuerzas que habían tomado Alcalá de la Selva, descendieron hacia la carretera de Villafranca, por la parte de El Castellar y Caba de Mora, en dirección a Mora de Rubielos.

Como se ve, nuestras fuerzas descienden en olas hacia la carretera directa de Teruel a Sagunto. El enemigo se defiende tenazmente. Hoy ha contraatacado en el sector de Mosqueruela, lo que ha dado lugar a que los nuestros reaccionaran violentísimamente, haciéndoles más de 300 muertos y unos 200 prisioneros, entre éstos varios jefes y oficiales.

Así, pues, las operaciones prosiguen, causando a los rojos gran quebranto, pues cientos de prisioneros

van cayendo en nuestro poder en los movimientos que se realizan, a la vez que les cogemos gran cantidad de armas automáticas, ya que se da el caso de que, por aquí, los marxistas, más que con fusiles, se defienden con fabulosa cantidad de ametralladoras, que ocultan en cualquier escabrosidad del terreno, que todo está cuajado de refugios y trincheras construidas en un verdadero alarde de técnica. Se ve que manos extranjeras han venido, por aquí, dirigiendo la construcción de estos baluartes, pero que, al fin y al cabo, caen y se desmoronan como un azucarillo en un vaso de agua.

A este paso pronto, muy pronto, toda la provincia de Teruel quedará liberada y nuestros infantes desbordarán las fronteras naturales del enemigo para acercarse, como una torrentera, a la provincia de Castellón de la Plana.

El avance es duro, porque el terreno ofrece grandes dificultades y el enemigo ha derrochado por aquí sus mejores elementos. Por eso, la victoria es mayor, mucho mayor, porque revela lo que puede nuestro Ejército, que lucha contra un enemigo que se pega al suelo, contra el tiempo, que es pésimos, y contra el terreno, que es infame.

Tanto delinque el comprador que, a sabiendas, paga más de lo debido por un artículo y no lo comunica a la autoridad, como el vendedor que no tiene escrúpulos en especular con la sangre de los caídos en el frente por la Patria.

Por ello, sobre los dos recae la sanción justiciera del Estado.

Las corporaciones locales no pueden hacer nombramientos en propiedad

El ministro del Interior ha dictado la siguiente Orden:

«El Decreto número 246, de 12 de marzo de 1937, dispuso que las provisiones de destinos o plazas efectuada desde el 18 de julio de 1936, en los distintos organismos del Estado, Provincia o Municipio, tendrían la consideración de provisionales, no computándose como mérito para la provisión definitiva el haberlas servido; e igualmente ordenaba que, hasta tanto no se dé por terminada la guerra, no se cubran definitivamente las vacantes pendientes de serlo.

Obedecían estas disposiciones a la necesidad de adoptar medidas precautorias para que, en su día, pueda tener efecto la reserva de las plazas, a favor de los ex combatientes, que en el mismo Decreto se previene.

Ha llegado a conocimiento de este Ministerio que no todas las autoridades referidas observan con rigor estos preceptos, olvidando que aparte su subsistente obligatoriedad, está robustecida su vigencia por el principio proclamado en la declaración XVI del Fuero del Trabajo, a tenor del cual «el Estado se compromete a

incorporar a la juventud combatiente a los puestos de trabajo, honor o de mando, a los que tienen derecho como españoles y que han conquistado como héroes».

Más recientemente, el Reglamento del benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria, aprobado por Decreto de 5 de abril último, establece nuevas reservas de destinos a favor de quienes, por la liberación y engrandecimiento de España padecen mutilación en ciertas condiciones.

Atendiendo a uno y otro motivo, es ocasión de recordar a las Corporaciones locales que en la provisión de destinos tengan en cuenta lo dispuesto en el artículo séptimo del Decreto número 246, absteniéndose de hacer nombramientos en propiedad; sin perjuicio de dar exacto cumplimiento a la Orden Circular de este ministerio de 9 de marzo último, por lo que respecta a la provisión de plazas de Secretarios Depositarios e Interventores.

Burgos, 11 de mayo de 1938. (II Año Triunfal).—El ministro del Interior, Serrano Suñer.

Actividad en la guerra chino-japonesa

Quinientos mil chinos cercados

La batalla de Su-Cheu

TOKIO.—El ejército nipón ha conseguido un éxito resonante con el corte de la línea férrea de Lung Hai en tres puntos distintos. El avance nipón es realizado por dos ejércitos equipados modernamente, que disponen de varias secciones motorizadas.

Ambos ejércitos han efectuado su unión a 50 kilómetros al Sur de Su-Cheu.

La batalla de Su-Cheu es sin duda alguna, la de mayor importancia de las registradas desde el comienzo de

las presentes hostilidades entre chinos y japoneses.

La columna nipona ha cercado un contingente chino de 500.000 hombres. Este formidable avance nipón ha tenido rápidas repercusiones políticas, 10.000 voluntarios de la provincia de Chansi, en unión de numerosos grupos armados que venían combatiendo al lado de Chang Kai Chek, se han sublevado contra éste izando la bandera de los cinco colores y uniéndose al ejército regular nipón.

La importancia de Su-Cheu SHANGHAI.—Los chinos siguen

¿A qué ha ido Litvinof a París?

La paz de Europa en peligro

ROMA.—Telegrafían de París que el delegado soviético en el Consejo de la S. de N. Litvinof ha llegado a la capital francesa. La Prensa de derechas pone en guardia a la opinión sobre este viaje, que dice no tiene más objeto que iniciar manejos oscuros en complicidad con el Gobierno de Barcelona, que, viéndose irremisiblemente perdido, intenta desencadenar un conflicto internacional. Cita, en apoyo de este aserto, las manifestaciones de los radios rojos de Valencia y Barcelona, que al darse cuenta de que Francia también les abandona, inician contra ella una campaña de insultos y amenazas. Una de ellas, completamente concreta, decía que la política de renunciaciones de Francia e Inglaterra sería la culpable de una guerra internacional y que ésta había de estallar el 23 de mayo entre Rusia y Alemania, siendo el pretexto la cuestión sudete.

No se podrán inscribir en el Registro nombres que no figuren en el Santoral

VITORIA.—El ministro de Justicia, señor Conde de Rodezno, ha firmado una Orden sobre el Registro para que en lo sucesivo no se pueda inscribir en la Sección de nacimientos ningún nombre como Libertad, etc., que no estén incluidos en el Santoral y tampoco nombres traducidos en castellano o catalán, excepto aquellos que, como Monserrat, etc., hayan entrado en el uso de todos los españoles.

Un jefe de carabineros asesinado

CARET.—El comandante Arcadio Gómez Palencia, jefe de los Carabineros de Figueras, ha sido muerto a tiros por varios de los carabineros de su mando, en territorio francés, a unos cuarenta y cinco metros de la frontera. El comandante y sus hombres iban recorriendo la línea fronteriza y no se sabe por qué entraron en territorio francés. Entonces los carabineros dispararon sobre su jefe y le dieron muerte.—(Logos).

800 casas destruidas por un terremoto

STAMBUL.—En diferentes lugares de Anatolia se han registrado nuevas sacudidas sísmicas. En Diarbakir, se han derrumbado más de 800 casas.

Hasta ahora se desconoce el número de víctimas.

haciendo desesperada resistencia en torno a la estratégica ciudad de Su Cheu, que cuenta con más de 500.000 habitantes. La posesión de esta ciudad por los japoneses ha de suponer un durísimo golpe para los chinos, ya que pierden con ella uno de los principales baluartes de su resistencia en la China central.

Con la ocupación de Su Cheu los japoneses han de capturar cerca de un millón de soldados chinos, que, ante la imposibilidad de resistirse, se habrán de rendir.

La batalla que se avecina ha de ser, sin duda alguna, la mayor que se ha conocido en las presentes hostilidades, si se tiene en cuenta que por parte china están empeñados en ella cerca del millón de hombres, y por parte japonesa más de 300.000 soldados, escogidos entre las mejores fuerzas expedicionarias desplazadas en China.

El sagrado derecho del combatiente

Publicamos en este número la interesante orden del Ministerio del Interior por la que se recuerda, preferentemente a las Corporaciones locales, que en la provisión de destinos tengan en cuenta que solo pueden proveerlos interinamente, absteniéndose de hacer nombramientos, en propiedad.

La razón se detalla en la orden que comentamos. Y su venida no puede ser más oportuna.

La ausencia de nuestra juventud, que en marcha gloriosa hacia el frente ha abandonado no solo sus cargos y prebendas, sino su familia y seres queridos, ha originado gran número de vacantes en entidades públicas y particulares. Y como el ritmo de la retaguardia no puede aminorarse, ha habido precisión de nutrir esas vacantes con los individuos que naturalmente, por edad, inutilidad u otro motivo, se han librado de ir a las trincheras; los cuales disfrutan pues de un doble privilegio; la tranquilidad de la España nacional donde no hay frente, y la remuneración del nuevo cargo, algunos dotados con esplendidez.

Estos nombramientos no pueden ser definitivos. La justicia del Movimiento y el amparo del combatiente lo exigen; y reconociéndolo así la Junta de Defensa Nacional dictó una disposición en 12 de marzo de 1937 en que se establecía la obligación de que dichos nombramientos fueran interinos.

Ha transcurrido más de un año desde la disposición citada; y, sin duda por olvido, las Diputaciones y los Ayuntamientos en proporción numerosa, están haciendo nombramientos de personal para empleos y destinos con carácter de propiedad. Y ante ello, el Ministerio del Interior, siempre vigilante, sale al paso y recuerda la prohibición de estos nombramientos, que sin el carácter de interinidad serían injustos.

El combatiente tiene garantizado su sagrado derecho a encontrar colocación adecuada cuando terminada la guerra se reintegre a la vida civil; quien tanto está haciendo por España merece que se le asegure su porvenir en la Patria que ayudó a conservar y reedificar, y es lógico que quien no ofreció su vida a la Nación ceda la primacía en el disfrute de la paz a quien fué eficaz colaborador en la victoria.

Un acuerdo nipo-mejicano para suministro de petróleo

WASHINGTON.—De fuente autorizada se anuncia haberse concertado en secreto un acuerdo comercial entre Méjico y el Japón, por el que aquél se compromete a abastecer a este último de petróleo. Este acuerdo del Gobierno mejicano se considera relacionado con la ruptura de relaciones diplomáticas con la Gran Bretaña, motivada, como es sabido, por el problema petrolífero.

Su Santidad, trabaja por la repatriación de los niños españoles

CIUDAD DEL VATICANO.—El Sumo Pontífice continúa prestando gran atención al problema de la repatriación de los niños vascos.

De los 12.000 niños expatriados por coacción de los dirigentes marxistas y separatistas, 4.000 fueron ya reintegrados a la España Nacional. Otros 2.000 niños están a punto de volver a sus casas reclamados por sus padres.

El nuevo Gobierno belga mandará un representante a la España nacional

BRUSELAS.—El presidente del Gobierno anunció que tendría el Gobierno que enviar un representante comercial cerca del Gobierno del Generalísimo Franco, aunque esto no implique reconocimiento «de jure».

Quedan seis mil niños pendientes de negociación. Muchos de éstos son hijos de separatistas y bastantes huérfanos, por lo cual la Santa Sede buscará una fórmula, de acuerdo con las autoridades nacionales y las de los países de su actual residencia, para reintegrarlos a España.

El caballo alazán

Yo sé de alguien que guardaba con amor, con veneración de reliquia, una vieja fotografía que mostraba el momento fugaz de la salida de una carrera de caballos de aquel verde y coqueto Hipódromo de la Castellana, arrasado por la acidez republicana para levantar unos ministerios que no han podido, ni podrán, ocupar los ministros de la República. En la fotografía aparecen Fernando Primo de Rivera y Adolfo Botín, vestidos con el uniforme de Caballería. Ambos fueron profesores de Caballos en aquella Escuela de Equitación Militar que elevó el nivel hípico de nuestros jinetes hasta un punto no igualado en ningún otro país. Ello se puso en evidencia en los Concursos y Olimpiadas internacionales, y en aquellas mañanas de mayo en que la clase de «exterior» de la Escuela se tiraba por las grandes cortaduras de Zarzuela, tan hondas y pendientes, que los oficiales franceses participantes en el Concurso Hípico de Madrid —los ases de la Caballería francesa— se aproximaron a ellas tumbados, por temor al vértigo, mientras nuestros oficiales se tiraban sin vacilar sobre sus caballos y llegaban todos abajo, algunos con pérdida del lomo de su cabalgadura. Dice San Pablo que la vida es una carrera de caballos, y él ganó la suya, alcanzó la santidad, cayéndose de su cabalgadura en el camino de Damasco. Fernando Primo de Rivera y Adolfo Botín ganaron su carrera, alcanzaron el heroísmo, cabalgando hasta la muerte, que es la meta de la vida.

Durante los años rastroeros y arrastrados de pedestre política republicana, la vieja fotografía tenía un aire de tristeza infinita. En cambio, ahora, que no la tengo delante, aunque sí presente, siento como el viejo cartón se alegra, toma vida. En su ignorado paradero oye el galope de nuestros escuadrones por las riberas del Alfabrambra, con la misma emoción que siente todo este veterano frente de Madrid —vecino del nuevo Hipódromo y de las cortaduras de Zarzuela— que guarda en sus duras lindes el recuerdo del galope por las riberas del Jarama y que está mandado por un general procedente de larma de Caballería.

La clásica y legendaria Caballería francesa ha sido superada por la española. Por eso los oficiales franceses

se tiraban al suelo para contemplar los accidentes del terreno que los nuestros enfilaban cubiertos sobre sus monturas. Al sacar al caballo del clásico picadero francés —con la iniciación italiana del precursor Capilli— desenvuelta por nuestra Escuela de Equitación Militar — la Caballería española ha abierto al galope de sus caballos todo el paisaje, todo el suelo de España; le ha prometido la tierra toda. No hay llanura bastante dilatada ni Sierra bastante alta, ni cortadura bastante honda, para nuestra Caballería. Los más quebrados perfiles de la tierra española sienten las nostalgias de los cascos de los caballos al galope, se entregan rendidos los riscos de las sierras, los lechos de los ríos, los yermos secos y las verdes huertas. Cuando yo era poeta, por el año 1100, en la suave tierra de Alcira, bordada de palmeras, escribí un poema que decía:

«Era un caballo alazán con el cual se encendía la batalla como con un tizón de coraje.

«Su pelo era del color de la flor del granado; su oreja de la forma de la hoja del mirto.

«Y en medio de su color bermejo, surgía en su frente una estrella blanca, como las néveas burbujas en el vaso de rojo vino».

En este año de gracia y de triunfo, el caballo alazán es la Caballería española, que enciende la batalla como con un tizón de coraje. Puerto del Pico, llanuras de Nador, riberas del Vas-San, Jarama y del Alfabrambra. Habéis visto pasar nuestra Caballería, habéis sentido en vuestra entraña de tierra la nostalgia de la flor del color del granado, la certeza de la victoria, simbolizada en la frente del caballo alazán por la estrella blanca. Toda la tierra española siente —ribera del Alfabrambra— la emoción de su entrega al caballo, oye el eco de tu vibración bajo el galope, te envidia llena de nostalgia. Y toda el alma de los verdaderos españoles reverencia con veneración infinita a los jinetes que vencen y viven al galope, y mueren a caballo por España. Dicen los técnicos militares que la Caballería es el arma más difícil de emplear en la guerra moderna. Pero nada es bastante difícil para nuestro Generalísimo, que está dando cima a la gran tarea de poner a España a caballo sobre su propio destino.

Abenjafacha.

ZONA ROJA

Un pueblo hambriento arrastrado al matadero

«Le Journal» (edición del 10) publica una crónica de su corresponsal particular en España roja, llena de interés.

Habla del falso optimismo oficial, que se trata de imponer por el terror, y comenta: «Este optimismo oficial no ha engañado a nadie, pues todo marcha tan bien en la España roja, que la victoria... de Franco... se hace cada día más inminente y deseada.»

Describe lo que son los transportes públicos: «La falta de corriente eléctrica ha fatigado a la población. Mal alimentados, desfallecidos, los habitantes de Barcelona están obligados a cubrir muchos kilómetros a pie, por falta de medios de transporte. Es imposible tomar uno de los raros tranvías que aún circulan y no hay manera de utilizar el metro, cuyo servicio se ha reducido a dos coches en cada dirección. Y para encaramarse a un autobús, hay que resignarse a hacer cola una o dos horas en las paradas terminales.»

Traza después una descripción de lo que titula «régimen de hambre»: Es cierto que los habitantes de Barcelona están ya habituados a hacer colas. Los hay que se levantan a las 4 de la mañana para recibir allá a las 10 o las 11 una tableta de 200 gramos de mal chocolate que se vende todos los meses—salvo imprevistos a cada familia. Del mismo modo se consigue, igualmente cada mes, un poco de arroz. En el mes de abril se han distribuido 50 gramos por persona inscrita en la carta familiar de racionamiento.

«No es necesario añadir que no hay manera de alimentarse un solo día con lo que el aprovisionamiento oficial distribuye. No queda más remedio que recurrir a los vendedores clandestinos de artículos alimenticios, que se aprovisionan generalmente en Francia o en los pueblos lejanos y que hacen pagar a su clientela precios astronómicos.

«Pero desde que el gobierno persigue a estos bienhechores anónimos de la humanidad, el problema ha alcanzado proporciones angustiosas y los precios de los diversos artículos han aumentado. En estas condiciones los que no disfrutan de emolumentos principescos sufren hambre. Los obreros gastan en un sólo día el salario de una semana. Los empleados modestos el salario de un mes en cinco o seis días»...

Cita los precios de algunos artículos: 2 pesetas una alcachofa, 1'50 una lechuga...

Da cuenta del fusilamiento del súbdito francés, René Pierre Maurice, ejecutado hace unos días en Montjuich, y de la muerte en la cárcel de Barcelona de Francois Charles Balar, también súbdito francés, a consecuencia de los malos tratos de los chekistas. En la cárcel de Barcelona, dice, se hallan presos 75 súbditos franceses más.

Y mientras todo ello ocurre, añade, el «gobierno» trata desesperadamente de organizar a toda costa una ofensiva coincidente con las últimas apelaciones internacionales. Se han efectuado concentraciones en Vich y en Salou y se señalan como objetivos

pidió un breve aplazamiento. Dejándose caer los verdugos en la trampa, y aquella noche desaparecía Butenko, para no volver jamás adonde hubiera bolcheviques.

Noche espantosa para Butenko. Su mujer y una hija de corta edad quedaban en la Unión Soviética; por cuanto las autoridades soviéticas les habían negado siempre el permiso para reunirse en Rumania. Desde luego, la suerte que les habrá cabido es fácil imaginársela, pero ¿podría salvarlas si al día siguiente aparecía en los bosques de Sinaia? Butenko optó por salvarse a sí mismo, puesto que la salvación de los suyos no era posible en ninguno de los casos, y prometió consagrarse durante toda su vida a una sola tarea: la lucha contra el bolchevismo.—(E. I. A.)

Lérida y la zona interior recién conquistada por los nacionales.

Y la gente se pregunta con angustia, dice el cronista: «¿Qué nuevos sacrificios inútiles se impondrán aún una vez más—que ojalá sea la última—a este desgraciado pueblo que no quiere batirse, que no cree a sus dirigentes, que desea la paz y al que se lleva a rastras al matadero?»

El rancho único

El periódico «Las Noticias» publica unas declaraciones de Agustín Goma, «Presidente de la Comisión Interventora de la Industria Gastronómica» de Barcelona. Copiamos:

«¿Qué solución te parecería mejor—hemos preguntado directamente a Goma—para facilitar el abastecimiento en general de la población civil?»

«Es, desde luego, un problema—nos ha dicho—que ya el Gobierno atiende; hay que tener en cuenta—añade—que la población civil de Barcelona sobrepasa en estos momentos el millón y medio de personas; pero yo creo que una buena medida por muchos conceptos sería la instalación de grandes cocinas colectivas en las que se facilitaría comida, en caliente, ya preparada, con lo que se tendría también un ahorro de combustible, y se acabaría con diferencias de toda clase en los suministros, pero habría que ir a este sistema de aprovisionamiento con el establecimiento de una cartilla unipersonal, que serviría de forma tajante y clara para la distribución de raciones, sin englobamientos dudosos.

«El rancho único lo importante es destruir la vida familiar, el hogar. Cada ciudadano, un número... El paraíso marxista.

«Pacos» en Valencia

VALENCIA.—La emisora llamada de la «Flota Republicana» ha dado la siguiente noticia:

«El gobernador civil ha hecho pública una nota, en la que dice que está dispuesto a terminar con los paquetes que se producen durante las alarmas y que los agentes de la autoridad tienen órdenes de no contestar a ellos con objeto de que los disparos que se hagan no puedan entorpecer la labor de encontrar a los alarmistas.

También se hace constar en la nota que las persianas de todas las casas deben permanecer cerradas desde el anochecer a la mañana y que está dispuesto a castigar con fuertes multas a los que tergiversen estas órdenes.»

El delito de «intercambio»

Nos preocupaba saber en qué consiste el delito de «intercambio». Ya está satisfecha nuestra curiosidad. Ya conocemos el contenido de esa nueva especie de delito. Nos le ha revelado un telegrama de Madrid aparecido en «El Diluvio» el 4 de los corrientes. Entre las numerosas sentencias del Tribunal Especial de Guardia de Madrid, figura, a tenor de dicho telegrama, lo siguiente:

«Por intercambio de productos sin uso de signos monetarios, contra Luis Balbé, a 5.000 pesetas de multa o un año de separación de la convivencia social».

Intercambio es pues el «trueque». El delito consiste en prescindir de la moneda roja como medida de valor.

Anotemos que las sentencias por «delito de intercambio» se prodigan tanto como los de alta traición.

No hay manera de lograr que la retaguardia roja tenga la menor fe en la papelería monetaria de Negrín. La cosa es perfectamente explicable. ¡La máquina de fabricar billetes funciona tan vertiginosamente...!

Dos ejemplos de justicia roja

PARIS.—El corresponsal de «La Journal» en Barcelona cuenta dos «edificantes» casos de actuación de los llamados Tribunales de Justicia de la zona roja.

«... el otro día en Barcelona un cierto número de periodistas ingleses han asistido a una audiencia del Tribunal de espionaje y alta traición. Salieron asombrados. El Tribunal había hecho prueba de una «paternal» clemencia absolviendo a un «fascista» perseguido por hostilidad al régimen. Así, este mismo Tribunal, que había condenado a muerte, hace algunos días, a cuarenta y tres personas en tres horas, ha perdido su tarde, en presencia de los periodistas ingleses, para absolver a un desgraciado comparsa. La propaganda valía la pena.»

El otro caso a que nos hemos referido es el siguiente:

«Félix Salcedo Arellano, comisario político, es autor de siete asesinatos, de un homicidio seguido de robo, de un atentado contra la autoridad y de un delito contra el derecho de gentes. Los hechos tuvieron lugar en Gelsa, durante la evacuación de la población civil de la villa. Están comprobados y demostrados. La denuncia fué presentada por un oficial superior—que desapareció después—, y los hechos certificados por testigos oculares, civiles y militares, que no han comparecido al proceso, no se sabe por qué.

En suma, que no hay el menor testigo de cargo. El ministerio público se limita a leer sus declaraciones; parece indignado de la no comparecencia de estos testigos. El presidente cree que hay que pasar adelante, porque la justicia debe ser rápida. Los testigos de descargo—todos amigos o camaradas del acusado—declaran que éste es incapaz de matar a una mosca, que es de una honradez perfecta, y que se trata, en fin, de un antifascista probado, puesto que pertenece al partido comunista.

El defensor pide la absolución. Señala que no se puede aplicar a su cliente ni el mínimo de la pena, tres años de prisión, porque la acusación no esta establecida. Por otra parte, el Tribunal deberá tener en cuenta que Félix Salcedo Arellano es un elemento indispensable para la «victoria», etc. ¡Y el autor de siete asesinatos, de un homicidio seguido de robo, y del resto, es, naturalmente, absuelto!»—(Logos).

San Lorenzo de Tormes

Conferencias de instrucción religiosa

Una vez más hemos tenido el gusto de escuchar la palabra del señor Consiliario de A. C.

El pasado domingo se celebró una conferencia de instrucción religiosa a la que asistió todo el pueblo con sus autoridades. El culto sacerdote don F. José Romero desarrolló y expuso en la primera parte de esta conferencia la parábola del rico Epulón y del mendigo Lázaro, diciendo clara y sencillamente que sin la humildad del rico no tendrá pan el pobre y sin la humildad del pobre no tendrá paz el rico, todo ello basado en la Enciclica «Rerum Novarum» de S. S. León XIII.

La segunda parte de la conferencia versó sobre el segundo precepto del Decálogo, atacando duramente el pecado de la blasfemia y como Dios castiga muchas veces al blasfemo en este mundo y sobre todo en la otra vida con el fuego del infierno.

En la tercera parte de la conferen-

Ecos fontiverreños

El Sindicato Católico Agrario de esta villa, que preside el laborioso labrador don Exuperio Zurdo, ha celebrado la fiesta de San Isidro con mucho esplendor.

En el templo parroquial se dijo una misa cantada que armonizó el organista don Fabriciano Bernaldo de Quirós predicando el párroco don Manuel Galán. Asistió el Ayuntamiento, Juzgado Municipal, Sindicato Católico Obrero, Falange, funcionarios civiles y Milicia de Pelayos y Flechas con sus banderas al mando de su jefe local señor La Fuente.

Después de la misa tuvo lugar la procesión que recorrió las principales vías del pueblo, dando escolta al Santo labrador una escuadra de flechas.

En el Café Moderno propiedad de don Generoso Zurdo, se celebró un espléndido lunch después de la fiesta.

El presidente, señor Zurdo, aprovechó el momento para dar las gracias a las autoridades, Sindicato Obrero, funcionarios civiles y milicias que han contribuido con su presencia para dar realce a la fiesta.

Después el consiliario, señor Galán, disculpó la ausencia del alcalde a los actos celebrados por el fallecimiento reciente de su esposa y dirigió palabras de aliento a los socios de los Sindicatos agrario y obrero.

La entrada en el salón del brigada herrador don Santiago de la Fuente, que se halla con licencia, motiva una grande ovación por parte de todo el público, que puesto en pie y con el brazo extendido le recibe con vivas a España y al glorioso Ejército; dirigiendo a este señor un patriótico saludo el presidente del Sindicato Católico Agrario.

Termina esta segunda parte de la fiesta cantando las milicias los himnos Nacional, Cara al Sol y Oriamendi.

Otras notas

Nuestro Excmo. Prelado con su secretario cancliller señor Robledo ha recorrido en Santa Visita Pastoral varios pueblos de este Arciprestazgo habiendo sido recibido con grandes muestras de júbilo por sus diócesanos, arcos de triunfo y aclamaciones.

En Rivilla de Barajas, último pueblo que visitó, el recibimiento fué apoteósico, disparándose muchísimos cohetes, saliendo por la tarde para Avila.

El duende del Cementerio.

Ante el gran esfuerzo y sacrificio de nuestra juventud, debías ofrecer sin regateos lo poco que la Patria te pide.

Si no entregas tu chatarra no serás digno de convivir con los que luchan por ella.

cia elogió la valentía y sacrificio de los que mueren por defender la religión y salvar a España.

Tuvimos la dicha de acudir de la villa de Barco de Avila todos los jóvenes de ambos sexos que militamos bajo la enseña gloriosa de la Acción Católica y anhelando que otro día podamos demostrar nuestras actividades de apostolado para el bien espiritual de las humildes y sencillas gentes de esta comarca.

Mi felicitación al señor director de estas conferencias, al señor alcalde, juez municipal, señor maestro, pueblo de San Lorenzo y vecinos del Barco que sin distinción de clases acudieron este día a escuchar la palabra de nuestro Consiliario.

Por la Juventud Masculina de Acción Católica
H. Gutiérrez.

Un libro de Butenko Paseo en auto, gripe y fuga en la noche

Recordemos ante todo «el caso». Era el 7 de febrero, cuando la prensa mundial publicó la noticia de que Butenko, encargado de la embajada soviética en Bucarest, había desaparecido. Inmediatamente se sospechó de la G. P. U., creyéndose que ésta le había secuestrado. Días más tarde, al aparecer de repente el diplomático en Roma, se aclaró el misterio. La G. P. U. iba, efectivamente, a llevarlo, pero Butenko, más listo, consiguió huir en el último momento y llegar a Italia, país seguro contra los atentados de la policía soviética. El escándalo internacional fué enorme.

El fugitivo Butenko ha publicado entre tanto sus memorias, que acaban de salir en la Nibelungen Verlag del Antikomintern, bajo el título de «Revelaciones sobre Moscú». Ese escrito, que en sus 47 páginas lleva el juicio del ex diplomático comunista sobre Rusia soviética, está llamado a producir en la opinión pública mundial, verdadera sensación.

En su obra Butenko se ocupa en primer lugar de la esencia del despotismo staliniano y de los medios que emplea para su dominio, y viene a ser una demostración más de lo espantoso del terror bolchevique. Desposesión, opresión, hambre y miseria por una parte y terror, régimen de sangre y anulación de toda personalidad por el otro; esas son, se-

gún Butenko, las cualidades más relevantes de todo el régimen.

El semi analfabeto Stalin, caprichoso, vanidoso, que no conoce ninguna lengua extranjera, que nunca ha estado en el extranjero, que nunca ha escrito nada que valga la pena y que se deja llevar tan sólo por su brutal resolución, se ha rodeado de gentes que saben halagarle, que son viles instrumentos de sus caprichos. Y el pueblo ruso está cogido en una intrincada red de esas gentes, sin escapatoria posible.

De especial interés son aquellas partes del escrito de Butenko que se refieren a los detalles de su huida de la capital rumana. Demuéstrase en ellas que inmediatamente después de la marcha del embajador Ostrovski de Viena, un hombre de confianza de la G. P. U., llamado Tumánov, llegó a Bucarest, con el encargo de llevarlo o de darle muerte.

Al día siguiente de la marcha de Ostrovski, se encontraba ya Butenko en la habitación de la embajada de Bucarest reservada a la G. P. U. (ob-sérvese que en las representaciones soviéticas del extranjero existe una habitación así), adonde fué requerido. Los agentes de la G. P. U. le invitaron a dar un paseo en auto a Sinaia. Butenko comprendió que de ese «paseo» no volvería nunca. El diplomático aparentó aceptar de mil amores, solo que, simulando una gripe,

GRANDES EXISTENCIAS
Y VARIADO SURTIDO DE

ARADOS DE
NORIAS DE
PRENSAS DE
TRILLADORAS DE
AVENTADORAS DE
CALZOS Y BUJES DE
EN LA FUNDICIÓN DE

ALAEJOS

Catálogos gratis, los pedidos a Jorge Martín e hijo, ALAEJOS (Valladolid)

Servicios de Correos y Telégrafos

DE AVILA

Horario

CORREOS

Apartados oficiales	de ocho y media a nueve	Los domingos y días festivos sólo de diez a doce.
Lista, Apartados y venta de sellos	de diez a doce y de diecisiete a diecinueve	
Certificados, valores, envíos militares y paquetes postales	de diez a doce y de diecisiete a diecinueve	Por la tarde no se admiten impresos certificados, envíos militares, ni paquetes postales. Los domingos y días festivos por la tarde no hay servicio.
Cirol postal y Caja de Ahorros	de diez a trece	Los domingos y días festivos no hay servicio
Repartos de correspondencia a domicilio	Dos diarios: el primero a las nueve y media y el segundo a las diecisiete.	Los domingos y días festivos sólo el de la mañana.
Recogida de buzones	En los estancos a las dieciocho. En el buzón instalado en la Plaza de la Constitución se recoge a las veintitrés y en el de la Administración Principal cada quince minutos.	
Reclamaciones	De once a trece, excepto los domingos y días festivos.	
Secretaría	De diez a catorce, excepto los domingos y días festivos.	

TELEGRAFOS

Servicio de telegramas	Permanente.
Cirol telegráfico	De 10 a 13'30 y de 16 a 19'30.

NOTAS.—Envíos militares: Estos envíos, que circulan con el carácter de certificados, se dedican exclusivamente al servicio de las fuerzas nacionales en el frente. Pueden alcanzar hasta un peso de 2 kilogramos con el franqueo único de 0'50 céntimos. Deben acondicionarse bajo una cubierta sólida, que preserve eficazmente su contenido, empleando en el cierre un precinto de lacre, plomo u otro sistema análogo. La dirección se escribirá en caracteres gruesos y claros, a ser posible por dos de las caras del envío. El punto de destino se indicará de forma precisa e inconfundible. No podrán incluirse en ellos cartas ni notas de carácter actual.
En el reverso de toda clase de objetos destinados a circular por Correo, deberá indicar el remitente su nombre, apellidos y domicilio, en caracteres pequeños, aunque claros y precisos.

Bibliografía

«Habla el Duce»

Con este título se ha encabezado una breve autología de pensamientos contenidos en los discursos del Duce, agrupados en estos epígrafes: La guerra; La reconstrucción; Italia, potencia marítima; El Imperio italiano y La paz que ofrece Italia.

La voz tajante y concisa del Duce recuerda en estas páginas el espíritu de la nueva Italia, lleno de fortaleza y decisión, de audacia, de sacrificio y de justicia.

Leídas las palabras del Duce, aun sin el calor que consigo lleva la oratoria, enardecen y exaltan. Son voz que llega al fondo del ánimo y que mueve los más nobles resortes del corazón porque no son palabras de halago sino llamadas al sacrificio y al deber, fuente siempre fecunda en las empresas grandes.

Las sesenta y tantas páginas de este folleto se condensan bien en estas palabras dirigidas por el Duce a la juventud italiana, sobre la vida según el estado del italiano nuevo:

«Ante todo el trabajo; en segundo lugar, la disciplina; después el desinterés; luego, la probidad de la vida; finalmente, la lealtad, la audacia y el valor».

La juventud—y aun la madurez española—puede aprender una buena lección en estas páginas del Duce.

Si por pereza no has entregado aún toda tu chatarra, piensa un instante en la grave responsabilidad que contraes.

Instrucciones para la censura

Los envíos militares, paquetes postales, paquetes muestra y pequeños paquetes que se presenten en la Administración Principal de Correos para su curso con carácter certificado, deberán los imponentes, antes de cerrarlos y precintarlos, someterlos a la censura militar, que es ejercida en la misma oficina de Correos por el señor Capitán-Interventor de este servicio. De esta forma se adelanta en el curso a su destino y va en perfectas condiciones de seguridad.

La CENSURA que, NECESARIAMENTE, ha de abrir y volver a cerrar las cartas, RUEGA Y AORADECE AL PÚBLICO, en beneficio de todos, que preste ayuda, echándolas ABIERTAS Y FRANQUEADAS al Correo. Y asimismo el uso de **TARJETAS POSTALES**.

HORARIO DE TRENES EN AVILA

SALIDAS		LLEGADAS	
Tren 25, Correo para Irún, a las	2,55	Tren 26, Correo de Irún, a la	2,05
» B. C. 153, Tranvía para Valladolid, a las	7,00	» 408-108, Expreso-Omnibus de Galicia, a las	11,00
» 325, Mixto para Salamanca, a las	17,40	» 326, Mixto de Salamanca, a las	16,04
» 107-407, Expreso-Omnibus para Galicia, a las	18,20	» B. C. 154, Tranvía de Valladolid, a las	22,00
» de viajeros a Las Navas, a las	11,15	» de viajeros de Las Navas, a las	17,40

«Pomada Cereo»

cura úlceras, eczemas, quemaduras, herpes, hemorroides, granulaciones.

Centros Oficiales

Horas de oficina para el público

Ayuntamiento, de 10 a 2; el señor alcalde recibe visitas de 12 a una. Gobierno Civil, de 10 a 2; el señor Gobernador recibe de 11 a 1. Hacienda, de 9 a 2. Banco de España, horas de Caja, de 9 y media a 1 y media. Diputación, de 10 a 2. Palacio Episcopal, de 11 a 2. Obras Públicas, de 10 a 2. Bancos particulares, horas de Caja, de 9 y media a 1 y media. Federación Católica Agraria, de 10 a 1 y media. Gobierno Militar, de 11 a 2. Caja de Recluta, de 10 a 1 y media. Teléfonos, horas de conferencia de 8 a 24 (para los abonados el servicio es permanente). Delegación del Trabajo, de 10 a 1. Inspección de Sanidad, de 11 a 2. Jurados mixtos, de 16 a 18. Cámara de Comercio, de 17 a 20. Cámara de la Propiedad, de 16 a 19. Caja de Previsión Social, de 9 a 2. Sección e Inspección de Primera Enseñanza, de 11 a 1. Jefatura de Industria, de 10 a 1. Audiencia de 10 a 2. Juzgado de Instrucción, de 10 a 2. Juzgado Municipal, de 10 a 1 y media. Instituto Nacional de Segunda enseñanza (Secretaría), de 10 a 1. Normal del Magisterio, de 11 a 1. Escuela de Artes y Oficios (Secretaría), de 19 a 21. Fiscalía de la Vivienda, de 11 a 1 y de 17 a 19. Catastro, de 9 a 2. Sección Agronómica, de 10 a 2. Inspección provincial de Veterinaria, de 11 a 2 y de 17 a 19. Distrito Forestal, de 9 a 2. Delegación de Orden Público de 9,30 a 14 y de 16 a 21. El Ilmo. señor Delegado recibe diariamente de 12 a 13.

El buscar en tus desvanes y rincones chatarra no es un trabajo excesivo.

El no entregarla a la patria, es por lo menos una indiferencia y falta de amor a España.

LUCHA ANTITUBERCULOSA

Dispensario Antituberculoso de Avila

(LOSILLAS, NUMERO 1)

Horario de consultas y servicios

Lunes y martes: De tres y media de la tarde, en adelante, consulta para enfermos nuevos.
Miércoles y Jueves: De tres y media de la tarde, en adelante, consulta para enfermos antiguos.
Viernes y sábados: A la misma hora, práctica de neumotórax.
Todos los días de la semana, desde las diez a las trece horas: inyecciones, análisis clínicos y pruebas biológicas.
Los consultantes deberán presentarse a la hora indicada para el comienzo de las consultas.
Todos los servicios de este Centro son gratuitos en absoluto.

¡Español!

Comprar «LA AMETRALLADORA» es un DEBER de todo buen PATRIOTA. Por 1 ejemplar que tu compras, envías 2 a nuestros SOLDADOS y proporcionas ALEORIA en nuestros FRENTE DE COMBATE.

¡Español! Adquiere siempre «LA AMETRALLADORA», el semanario del soldado. En ello, además, encontrarás un gran deleite, porque las mejores plumas y los mejores dibujantes nacionales colaboran en «LA AMETRALLADORA».

- PAGINAS A CUATRO COLORES
- HISTORIETAS
- TEATRO HUMORISTICO
- REPORTAJES DE GUERRA
- CHISTES Y CUENTOS
- POESIAS FESTIVAS
- COLABORACION DE NUESTROS HEROICOS SOLDADOS
- PARODIAS DE PERIODICOS ROJOS
- FOLLETIN, etc. etc.

20 PAGINAS 25 CENTIMOS

Hotel Restaurant, Café y Bar Americano PASAJE

Todo confort,
Se sirven bodas y banquetes.
Omnibus a todos los trenes.

Propietario: Gregorio Barragán
Plaza Mayor, 39, y Espoz y Mina, 11.—Salamanca

Servicio de automóviles de línea

LINEA DE SEGOVIA.—HOTEL JARDIN

Salida de Avila a las	7	Llegada a Villacastín a las	8
		» a Segovia a las	10
Salida de Segovia a las	16	Llegada a Villacastín a las	18
		» a Avila a las	19

LINEA DE AREVALO.—CASA ENCINAR

Salida de Avila a las	16	Llegada a Arévalo a las	17'30
de Arévalo a las	7'30	» a Avila a las	9'30

LINEA DE AREVALILLO.—GRAN HOTEL

Salida de Avila a las	7	Llegada a Arevalillo a las	10
de Arevalillo a las	11'30	» a Avila a las	14'30

LINEA DE ARENAS.—GRAN HOTEL

Salida de Avila a las	7	Llegada a Arenas	11'30
de Arenas a las	12'30	» a Avila a las	17

Esta línea combina en Arenas con otra que va a Sotillo de la Adrada

LINEA DE VENTA DEL OBISPO.—LA CRIOLLA

Salida de Avila a las	15	Llegada a V. del Obispo	18
de V. del Obispo	7	» a Avila a las	10

LINEA DE SALAMANCA.—GARAGE (Carretera Nueva)

1.ª salida de Avila a las 8	Llegada Peñaranda a las	9
	» Salamanca a las	10'15
1.ª salida de Salamanca a las 7	Llegada Peñaranda a las	8'15
	» Avila a las	9'30
2.ª salida de Avila a las 18	Llegada Peñaranda a las	20
	» Salamanca a las	21'30
2.ª salida Salamanca a las 15'30	Llegada Peñaranda a las	16'30
	» Avila a las	18

LINEA DE LEONANES Y GETAFE.—Viajeros (Garage C. Nueva)

Salida de Avila a las 9,40	Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las	12
	Llegada a Leganés a las	15'30
Salida de Oetafe a las 13'00	» a Getafe a las	15'40
	Llegada a Leganés a las	13'40
	Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las	16'40
	Llegada a Avila a las	19

CORREO MILITAR A LEGANES Y GETAFE

(Sólo de servicio oficial.—Administración de Correos)

Salida de Avila a las 11	Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las	13
	Llegada a Leganés a las	17'55
Salida de Oetafe a las 9'30	» a Getafe a las	18'05
	Llegada a Leganés a las	9'40
	Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las	13'15
	Llegada a Avila a las	16'50

LINEA DE PIEDRAHITA Y BARCO.—CASA ENCINAR

Salida de Avila a las	7	Llegada a Piedrahita a las	9
de Piedrahita a las	9'30	» a Barco a las	10'15
de Barco a las	13	» a Piedrahita a las	13'45
de Piedrahita a las	14	» a Avila a las	16

El comerciante y el industrial que se anuncia en la prensa busca, como es lógico, la venta de sus artículos. Ocioso es decir que recomendamos con todo interés a nuestros amigos los establecimientos y productos que se anuncian en

«EL DIARIO DE AVILA»

Anemia • Clorosis • Inapetencia,
tarde o temprano son fatales y pueden combatirse enriqueciendo la sangre de glóbulos rojos con el reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD
Aprobado por la Academia de Medicina. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD Es suavisimo. No cansa nunca. Siempre es eficaz. Pídase en farmacias.

Lea V. «El Diario de Avila»

Un curso de "Orientaciones nacionales para educación primaria,

Para 400 maestros, en régimen de internado en Pamplona

Ayer se nos remitió, con ruego de inserción, la siguiente nota de la Inspección Provincial de Primera Enseñanza. No fué posible publicarla por el exceso de original que se acumuló a última hora.

«En el día de hoy se ha recibido en esta Inspección un telegrama del Ilustrísimo señor Jefe del Servicio Nacional de Primera Enseñanza, que copiado literalmente dice así:

«Hoy firmó el señor ministro orden convocando curso de orientaciones nacionales para la educación primaria, cuya apertura se celebrará el día 1.º de junio. Durará dicho curso treinta días en régimen internado pagando cada maestro asistente ciento cincuenta pesetas. Podrán asistir maestros no sujetos a expediente o propuestos para confirmación y no comprendidos en quintas movilizadas siendo seleccionados por esta Jefatura prefiriendo a los de menor edad. A efectos selección abrirá esa Inspección plazo solicitudes hasta el día 24 actual. Mediante instancia dirigida a ésta remitirán certificadas con urgencia instancias recibidas informando cada una de ellas en cuanto a valor profesional y condiciones religiosas, políticas y morales cada solicitante».

Lo que se hace público para general conocimiento de los señores maestros que deseen asistir a dicho cursillo, encareciéndoles el envío de su solicitud, a la que deberán acompañar certificados de los señores cura párroco y alcalde, en que se acrediten los requisitos exigidos. Se ruega la mayor rapidez dado el plazo de admisión.

Avila 17 de mayo de 1938. (II Año Triunfal). La inspectora jefe accidental, Isabel López Aparicio.

El «Boletín Oficial del Estado» publica la siguiente Orden sobre esto: «El nuevo Estado ha de ir con urgencia a la formación del Magisterio Nacional en un sentido genuinamente español para que aquella respuesta a lo que exigen y significan nuestra Historia y nuestro Movimiento.

Es necesario dar a la generación de hoy, como a las venideras, una educación cabal que les haga penetrarse profundamente de los valores de la gesta española en defensa de la hispanidad y de la cristiandad.

Ocupa especialmente la atención de este Ministerio cuanto constituye el complejo problema de la formación del maestro y el de la obligada reforma de sus estudios; ambos serán afrontados en disposiciones próximas pero hasta tanto no quiere demorar el comienzo de la labor formativa. Por, ello, ha decidido la inmediata convocatoria de cursos breves, en los cuales puedan recibir los maestros las orientaciones y enseñanzas nacionales nacidas de la guerra y de las virtudes patrias que en ella se han revelado.

Por todo lo cual, este Ministerio se ha servido disponer:

Primero.—En la ciudad de Pamplona, y en el edificio de la Escuela de Artes y Oficios, se celebrará el primer curso de «Orientaciones nacionales para la educación primaria», el acto de apertura tendrá lugar el día primero del próximo mes de junio.

Segundo.—Dicho curso de formación versará sobre las siguientes materias:

- a) Sentido Religioso y Militar de la vida.
- b) La Patria española. Historia de

España. Significación de la Cultura española.

c) Educación política y nacional. Origen y sentido del Movimiento Nacional. Doctrina política de F. E. T. y de las J. O. N. S. Orientaciones de los Estados nuevos.

d) Organización social. Fuero del Trabajo.

e) Metodología de la Enseñanza infantil.

f) Nociones teóricas para la educación física. Anatomía, Fisiología, Higiene, Psicología de la Educación física.

g) Materias y ejercicios de educación física.

Tercero.—El curso durará 30 días y se desarrollará en régimen de internado, corriendo a cargo de los maestros asistentes los gastos de manutención que se fijan en la cantidad de ciento cincuenta pesetas.

Cuarto.—La matrícula será de cuatrocientas plazas, a cubrir por maestros no sujetos a expediente o propuestos para la confirmación en sus cargos y no comprendidos en las quintas movilizadas.

Quinto.—Dentro de las condiciones señaladas anteriormente, serán preferidos para tomar parte en estos cursos los maestros de menor edad.

Sexto.—Por la Jefatura del Servicio Nacional de Primera Enseñanza se adoptarán las medidas necesarias, tanto para la selección de los maestros que hayan de concurrir como para cuantos detalles se relacionen con la organización del curso».

En las Organizaciones Juveniles desarrollamos el cuerpo y el alma y educamos a la juventud para las necesidades de su vida y de nuestra Patria.

Delegación provincial de Sanidad

Cuerpo de Enfermeras

A efectos de la confección del fichero y escalafón, se ruega a todas las Damas Enfermeras de F. E. T. y de las JONS, y Enfermeras Sociales, envíen a la Delegación Provincial de Sanidad (Cuartel de Milicias), a nombre de la Regidora provincial de Damas Enfermeras Españolas de F. E. T. y de las JONS, una ficha personal comprensiva de los siguientes datos: nombre, apellidos, edad, estado, naturaleza, lugar de su residencia actual y cualquier otra indicación que crean conveniente exponer.

Sean todas las Damas Enfermeras de Avila y su provincia, que, caso de no cumplir esta orden, podrán irrogarse perjuicios, y en evitación de ello y de posteriores reclamaciones que tal vez no podrían ser atendidas, y en interés de la buena marcha y próxima organización del Cuerpo de Enfermeras, deben cumplimentar a la mayor brevedad dicha orden.

Avila 18 de mayo de 1938. II Año Triunfal.—La Regidora Provincial de Damas Enfermeras Españolas de F. E. T. y de las JONS, Amparo Murias.

Con motivo de cumplirse mañana viernes el XVIII aniversario del fallecimiento en Madrid, de la señora doña María Antonia Herrero y Jiménez de Rodríguez Tejedor, las misas que dicho día se celebren en la parroquia de San Pedro, de esta ciudad, a las ocho y media, nueve, y diez y diez, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

AVILA AL DIA

En memoria del glorioso general Mola

Suscripción para elevar una Cruz monumental en el lugar del accidente que le costó la muerte

Suma anterior, 2.926'10 pesetas.

Don Teodoro Galán, 3 pesetas; don Antonio Peña, 2; don Gregorio Fraile, 1; don Benjamín Jiménez, 1; don Fernando Jiménez, 1; don Teófilo Blanco Hernández, 2; «La Castellana», 2; don Julio González, 5; don Vidal Pastor y señora maestra de Sanchorraja, 2; don Felipe García González, médico de Orbits, 5; don José Galán, maestro de Orbits, 2; don Félix Rodríguez Madrid, 1; don Conrado Rodríguez Blanco, 1; don Juan Antonio Cuevas Hidalgo, 1; don Luis Benito Martín, 1; don Gregorio Díaz Sánchez, 2; don Celso López Rodríguez, 2; don Tereso Rubio, 1; don José Álvarez Chas, 5.

Total recaudado, 2.966'10 pesetas.

Por viajar sin salvoconducto.

Ante el Ilmo. señor delegado provincial de Orden Público ha sido denunciado Luis Rodríguez por viajar sin salvoconducto.

Enfermedades en el ganado

Por el Gobierno Civil, y a propuesta de la Inspección Provincial de Higiene y Sanidad Pecuarias, ha sido declarada extinguida la epizootia de viruela que padecía el ganado ovino del término de Serranillos.

Comisión provincial de Requisa de Chatarra de Avila

Aviso importante

Con objeto de recordar a todos la gran importancia que para la economía nacional española representa la recogida de chatarra, van a ser entregados en los establecimientos públicos, bancos, hoteles y comercios, carteles de propaganda que esta Comisión ruega encarecidamente sean colocados en aquellos lugares, que a la vez de ser de mayor concurrencia y visibilidad, estén protegidos para que su duración no se vea limitada a unos días.

Avila 17 de Mayo de 1938. II Año Triunfal.—El presidente de la Comisión, Ignacio Fiter.

SE VENDE caballo semental. Razón dehesa de Aldeaciego.

Información municipal

En el Ayuntamiento celebraron ayer los gestores la reunión semanal privada, despachando diversas licencias para ejecutar obras.

—Por la Alcaldía han sido impuestas las siguientes multas: A Marcelino López, por pintar figuras y letreros en la puerta de la Biblioteca del Paseo de Calderón; a Pablo Barrio, por no entregar en el negociado de Estadística las relaciones de entrada de pescado; a varios jóvenes por descarse al transporte de maletas sin estar previamente autorizados para ello.

Dr. C. Fernández Ruiz

Profesor del Hospital de San José y Santa Adela de Madrid

Especialista en partos, enfermedades de la mujer. Cirugía.

Consulta de doce a una.

Avenida Portugal, 9. (Sanatorio)

Embargo de bienes

Por el juez de Instrucción de Cebrosos se ha decretado el embargo de bienes pertenecientes al vecino de Escarabajosa, Juan Tendero. Igualmente por el juez de Arenas se ha decretado el embargo de los bienes del vecino de aquella villa, Basilio Delgado Peribáñez, por ser ambos desahucios al Glorioso Movimiento Nacional.

Accidente automovilista

En la carretera de Villacastín a Vigo, y en las proximidades del pueblo de Aveinte, chocaron dos automóviles. En el accidente resultaron heridos tres de los ocupantes de ambos vehículos los cuales fueron trasladados a uno de los hospitales de Avila.

Enfermeras de guardia

Enfermeras que tienen que asistir el día 20 de mayo de ocho de la mañana a dos de la tarde, cuarto grupo.

De dos a ocho, quinto grupo.

El Flecha siente el orgullo de ser un falangista en formación.

Vagones al descargue

En la estación de Avila se han puesto hoy al descargue los siguientes vagones:

K 1.908, K 13.693, K 1.851, J. San Román; K 13.944, F. Martín; K 7.728, F. Ramírez; Ji 15.421, G. Domínguez, J 5.885, S 5.775, C. Palacios; M. P, 51.521, Campsa.

Delegación de Seguridad Interior y Orden Público de esta Provincia.

El Ilmo. señor delegado provincial de Orden Público ha impuesto las siguientes multas:

Por viajar sin salvoconducto: Ignacio García García, de El Tejado (Salam nca), 10 pesetas; Sixto García García, de idem, 10.

Por irregularidades comprobadas en su establecimiento, 250 pesetas a Natividad de Propios Abad, de Avila.

Han visitado al Ilmo. señor delegado de Orden Público los señores siguientes:

Don Felipe y don Mariano Silvela, don Mauricio Hernández, don Anastasio Fernández, don Antonio Bermejo de la Rica, secretario provincial de Falange; don Eugenio Huerto, señor alcalde de Chaherrero, doña Teófila Blázquez, señor cura de Mingorria, señores Nieto y Vidal, médico de Mingorria y secretario de San Esteban de los Patos.

A los socios de los Sindicatos Agrícolas Católicos

Se le avisa por el presente que en los almacenes de la Federación existen para servir Nitrato de Sosa de Chile para los cultivos tardíos. Los pedidos se han de cursar en la forma reglamentaria.

Un ruego al vecindario

Batallón 421 de Orden Público. Siendo mucho el trabajo que pesa sobre las Oficinas de este Batallón y careciendo de máquina de escribir, se ruega a los vecinos de esta Capital que posean alguna y quieran servir a la Patria prestándola durante el tiempo que esté el Batallón en esta hospitalaria ciudad, lo comuniquen a las oficinas instaladas en el Casino Abulense.

Saludo a Franco; ¡Arriba España! ¡Viva Avila!

Reyerta

En el pueblo de Hoyo de Pineros sostuvieron una reyerta los vecinos de aquella localidad Florentino Beltrán y Mariano Díaz, resultando el primero con heridas leves en la cabeza.

Posteriormente se presentó en el lugar de la ocurrencia el padre del herido quien al enterarse de los hechos agredió a Mariano a quien produjo heridas de alguna consideración.

El Juzgado instruye diligencias.

Tribunal Económico Administrativo

El Ilmo. señor Delegado de Hacienda como presidente del Tribunal Económico Administrativo provincial ha interesado de la alcaldía de Aveinte que remita los documentos referentes al repartimiento de utilidades.

También la Administración de propiedades llama la atención a los Ayuntamientos que no han remitido las certificaciones del 20 por 100 de propios, conminándoles con sancionarlos en caso de no hacerlo en término de ocho días.

Denunciado

Por infringir el vigente reglamento de carreteras ha sido denunciado Pablo Martín.

Ecos de Sociedad

Primera Comunión

En la iglesia de la Santa ha recibido por vez primera el Pan de los Angeles la monísima y encantadora niña Petra Isabel Bermejo Cuervo, hija del culto oficial de Correos don Bernardo Bermejo. Le administró el Sacramento el R. P. Eladio de Santa Teresa, quien pronunció una sentida plática. Acompañaron a la niña en tan solemne momento sus padres, abuelos, tíos y otros familiares y amigos de la casa.

Después del acto religioso los numerosos invitados fueron obsequiados con un suculento desayuno.

A las muchas felicitaciones recibidas por la angelical niña y sus padres, los señores de Bermejo Cuervo, unimos la nuestra muy sincera.

Nombramiento

Ha sido nombrado agente interino del Cuerpo de Investigación y Vigilancia el joven don Mario del Río. Enhorabuena.

Necrológicas

En Oviedo, donde se hallaba destinado, ha dejado de existir el músico de primera de la banda del Regimiento de Infantería número 3, don José Salgado, muy conocido en esta capital por haber desempeñado igual cargo en la desaparecida banda de Intendencia.

A sus hermanos y demás familia enviamos nuestro sentido pésame.

Sufragios

Las misas que se celebren mañana, día 20, a las ocho y ocho y media en San Antonio, a las nueve en la capilla de P. P. Paules, a las nueve y media en la Santa, y a las diez en San Juan serán aplicadas por el eterno descanso del alma de don Laureano E. Sánchez, con motivo del tercer aniversario de su fallecimiento. Hacemos presente con este motivo la reiteración de nuestro sentimiento a don Leopoldo Saquino hermano político del finado, y demás familia.

Vigilia de niños Tarsiclos

En la iglesia de San Juan, a las siete y media de la tarde del próximo sábado, 21, celebrarán los niños su vigilia mensual ordinaria.

Subsidio pro-combatiente

El «Boletín Oficial» publica la relación de familias que tienen derecho a percibir el subsidio pro-combatiente a fines del presente mes.

Clasificación de una titular

Por la Subsecretaría del Ministerio del Interior ha sido clasificada de quinta categoría la plaza de médico titular del pueblo de Collado de Contreras de esta provincia.

Detenidos

Han sido detenidos los jóvenes gallegos Alejandro Trigo, José Iglesias y Luis López, los cuales viajaban sin documentación.

Azaña traslada su residencia

PERPIÑAN.—Azaña ha abandonado el Palacio de Pedralbes, trasladándose a la finca La Barata, en las proximidades de Tarrasa, que era propiedad del diputado por Barcelona don Francisco Salvá, que fué asesinado en esta misma finca en unión de un hijo suyo y 8 personas más.

La escolta de Azaña ha sido instalada en las Escuelas Pías de Tarrasa.

La viuda del señor Chicharro, detenida

PERPIÑAN.—La prensa roja da cuenta de haber sido detenida en un pueblo de la provincia de Castellón la viuda del valiente luchador y diputado tradicionalista don Jaime Chicharro.

SUBDIRECTOR

para Avila y provincia, solicita la antigua e importante

Compañía Adriática de Seguros

(Ramos Incendios-Vida)

Ofertas a señor Reyes.—Hotel Nacional.—AVILA

Avila 17 de mayo de 1938. II Año Triunfal.—El jefe del Departamento Provincial de Organización del Servicio Social, F. Abella.

Saludo a Franco; ¡Arriba España!

Tintes SOL
Lo mejor para teñir en casa
DOCE COLORES INALTERABLES
Pídanlo en Droguerías, Paqueterías, Papelerías.